

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL TRANSPORTE, MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPO DE SOPORTE TÉCNICO EMPLEADO EN EVENTOS PROFESIONALES (B2B) ORGANIZADOS DE FORMA DIRECTA DESDE TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCÍA, DENTRO DEL TERRITORIO PENINSULAR. (EXPEDIENTE: C101-06MC-0425-0037) CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 18.188,84 € (IVA no incluido).

Código CPV: 60161000-4

1. ANTECEDENTES

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante EPGTDA), de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla, entre otras acciones, actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos, así como cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Andalucía es uno de los destinos turísticos más relevantes tanto a nivel nacional como internacional, consolidándose como un motor económico fundamental para la región. En 2023, la comunidad autónoma recibió aproximadamente 33 millones de turistas, de los cuales más de 12 millones fueron visitantes internacionales. Este volumen de turistas sitúa a Andalucía como la segunda comunidad autónoma con mayor número de visitantes en España, solo superada por Cataluña.

El sector turístico andaluz ha mostrado una recuperación significativa tras la pandemia, con un crecimiento del 7% en el número de pernoctaciones en 2023 en comparación con el año anterior, alcanzando más de 90 millones de pernoctaciones en hoteles, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este crecimiento ha sido impulsado por una oferta turística diversificada, que abarca desde el turismo rural y de naturaleza, hasta el turismo de congresos y eventos, donde Andalucía ha ganado protagonismo con más de 1.500 eventos celebrados en 2023.

El turismo en Andalucía no solo representa una fuente vital de ingresos, con una contribución al PIB regional del 13,5% en 2023, sino que también genera empleo, con más de 420.000 personas trabajando en el sector turístico, lo que equivale al 14% del empleo total en la región. La apuesta por un turismo de calidad y sostenible, junto con el desarrollo de productos turísticos especializados, como el enoturismo y el turismo de salud y bienestar, refuerzan la posición de Andalucía como un destino competitivo y diverso.

Uno de los objetivos principales recogidos en el Plan de Acción 2025 de la EPGTDA, es la realización de actuaciones dirigidas a intermediarios turísticos, que resultan fundamentales para actualizar sus conocimientos de la mano de empresarios andaluces e instituciones turísticas provinciales y locales. Se pretende así contribuir al apoyo de la internacionalización del tejido productivo andaluz, con especial énfasis en el impulso de medidas de promoción y comercialización, así como al incremento de la cantidad y calidad de las inversiones foráneas en Andalucía y su permanencia en el tiempo.



Para ello, se ha desarrollado un sistema online en el que, a través de un dispositivo propietario, se gestiona de forma desatendida la medición y gestión de encuentros entre oferta y demanda en eventos de encuentro entre profesionales. Su diseño se ha realizado adaptado a las necesidades propias de la naturaleza de estas acciones y optimizado para extraer las métricas que proporcionen el mayor aprovechamiento del tiempo por parte de los asistentes.

Para el correcto funcionamiento de la misma, se hace necesaria la contratación de un servicio de soporte para el transporte, mantenimiento, montaje y desmontaje del equipo empleado en los eventos profesionales (B2B) organizados de forma directa desde EPGTDA, dentro del territorio peninsular, con el principal objetivo de poder gestionar de forma adecuada esta herramienta donde se vincula hardware, software y control/gestión.

1. Antecedentes del uso de esta herramienta en eventos organizados de forma directa por EPGTDA. Esta herramienta permita registrar y gestionar eficientemente la información relacionada con las reuniones celebradas en cada uno de los eventos (B2B) y que facilite el control de las reuniones realizadas en los mismos, entre oferta (empresas andaluzas) y demanda (aavv y ttoo nacionales e internacionales). Los datos que se pueden obtener para cada evento incluyen:

- Número de reuniones totales realizadas entre empresas andaluzas que ofrecen servicios y productos turísticos y empresas que demandan los mismos: Esto permite tener una visión real y actualizada de la cantidad de interacciones realizadas entre ellos, obteniendo un resultado general del nivel de actividad y participación en el evento.
- Número de reuniones realizadas por cada una de las empresas andaluzas que ofrecen productos y servicios turísticos con las empresas que los demandan. Esto ayuda a evaluar el nivel de participación y compromiso de cada empresa.
- Número de reuniones realizadas por cada empresa que demanda servicios y productos turísticos con las empresas andaluzas que los ofrecen: Esto proporciona información sobre las necesidades y preferencias de las empresas que demandan servicios.
- Número medio de reuniones realizadas por las empresas andaluzas que ofrecen productos y servicios turísticos: Esto proporciona información sobre el nivel de actividad promedio de cada empresa.
- Número medio de reuniones realizadas por cada empresa que demandan productos y servicios turísticos: Esto da un resumen del nivel de interacción promedio entre las empresas reunidas.
- Tiempo medio de las reuniones realizadas por las empresas andaluzas que ofrecen productos y servicios turísticos: Esto permite evaluar la duración promedio de las interacciones producidas.
- Tiempo medio de las reuniones realizadas por las empresas que demanda productos y servicios turísticos: Esto proporciona información sobre la duración promedio de las interacciones entre las mismas.

2. Impacto en el Turismo:

- Profesionalización del sector turístico. Gracias al sistema online y a la gestión de encuentros B2B, se mejora la eficiencia de los eventos profesionales. La medición detallada de las reuniones permite identificar oportunidades, optimizar recursos y ayudar a las empresas a mejorar sus estrategias de comercialización.
- Mejora de la competitividad Empresarial. La herramienta de gestión de encuentros ofrece a las empresas turísticas andaluzas un entorno donde pueden mejorar su visibilidad, conectarse con socios estratégicos y aumentar su volumen de negocio, reforzando la competitividad del ecosistema turístico local.
- Apoyo directo a las empresas locales. El sistema permite medir el rendimiento individual de las empresas en cada evento, lo que facilita el diseño de estrategias de apoyo más personalizadas por parte de la EPGTDA. Esto asegura una mayor equidad y eficiencia en la distribución de recursos públicos.



3. Beneficios para Andalucía como Región Turística:

- Toma de decisiones basada en datos. El sistema permite registrar y analizar en detalle las reuniones entre empresas andaluzas y demandantes de servicios turísticos. Esto proporciona datos valiosos sobre el nivel de participación de las empresas locales, la demanda real y tendencias del mercado y los tipos de productos o servicios más solicitados. Gracias a estos datos, se pueden diseñar estrategias más eficaces de promoción y desarrollo turístico, alineadas con la realidad del mercado.
- Optimización de eventos turísticos profesionales. El sistema permite gestionar eficientemente el tiempo y recursos en ferias y encuentros profesionales y garantizar un alto retorno de inversión (ROI) en cada evento, al maximizar los contactos útiles entre oferta y demanda.
- Adaptar los eventos futuros según los resultados obtenidos ya que las empresas locales pueden medir su rendimiento en eventos.
- Fortalecimiento del posicionamiento de marca "Andalucía". El uso de herramientas tecnológicas innovadoras refuerza la imagen de Andalucía como un destino: Moderno y bien organizado, orientado a la calidad y al networking profesional y abierto a la colaboración y la innovación en turismo.

Implementación de este sistema en anteriores eventos B2B organizados por la EPGTDA, por primera vez en 2024:

- Cobertura geográfica y número de eventos:
 - o 2024: Galicia (3 ciudades), Canarias (2), Madrid (1), Levante (3) → 9 localizaciones/4 eventos.
 - o 2025: 19 localizaciones/10 eventos.
 - 1.- JJPP de Andalucía en el Cantábrico, máximo de 3 ciudades distintas.
 - 2.- Foro Experiencias Singulares, máximo de 2 ciudades distintas.
 - 3.- Foro de Turismo Sostenible, 1 día/1 ciudad.
 - 4.- JJPP de Andalucía en Asturias, máximo de 2 ciudades distintas.
 - 5.- Foro Turismo de Interior, Nature Agroturisme, 1 día/1 ciudad.
 - 6.- JJPP de Andalucía en Levante, máximo de 3 ciudades distintas.
 - 7.- Foro Bike Experience, 1 día/1 ciudad.
 - 8.- JJPP de Andalucía en Portugal, máximo de 2 ciudades distintas.
 - 9.- JJPP de Andalucía en Castilla y León, máximo de 2 ciudades distintas.
 - 10.- JJPP de Andalucía en Madrid, 2 días de jornadas en misma ciudad.

- Número de reuniones registradas:

- o 2024:

Oferta	Demanda	Reuniones	Media Reuniones Oferta	Media Reuniones Demanda
271	459	9684	35,73	21,10

- o 2025: Previsión:

Oferta	Demanda	Reuniones	Media Reuniones Oferta	Media Reuniones Demanda
600	1200	27000	45,00	22,50

- Participación empresarial:
 - o 2024: 271 empresas andaluzas aprox.
 - o 2025: 600 empresas andaluzas aprox.
- Coste de la implementación:
 - o 2024: 14.900€ + iva
 - o 2025: 18.188,84€ + iva



La implementación del sistema B2B en 2025 representa una inversión superior en términos absolutos, pero con un rendimiento mucho más eficiente:

- El coste medio por acción se reduce así como el coste por ciudad, mostrando una clara optimización del uso del sistema.
- La expansión geográfica e internacional, junto a la incorporación de eventos temáticos (como turismo sostenible, bike experience o agroturismo), demuestran que el sistema se adapta a diversas tipologías de acciones.
- Esto refuerza su viabilidad económica y su papel como herramienta estratégica para la promoción, internacionalización y diversificación del turismo andaluz.

A continuación, se detalla cómo se apoyan las actuaciones enmarcadas en el O.E.1.3:

1. **Impulso a la Internacionalización de las PYMEs Andaluzas:**

- **Facilitación de la Entrada a Nuevos Mercados:** Al organizar acciones B2B (Business to Business) o B2C (Business to Customer) fuera de Andalucía, se facilita la conexión directa entre empresas y potenciales clientes y socios en el mercado destino. Este enfoque ayuda a las PYMEs andaluzas a explorar y establecerse en mercados exteriores.
- **Consolidación de la Presencia Internacional:** La participación en esta acción proporciona a las PYMEs la oportunidad de consolidar su presencia en el mercado, incrementando su visibilidad y estableciendo relaciones comerciales sostenibles. Esta acción fortalece la posición de las empresas que ya operan internacionalmente y diversifica sus oportunidades de negocio.

2. **Promoción y Asesoramiento:**

- **Networking y Presentaciones Profesionales:** El evento profesional permite a las PYMEs andaluzas presentar sus productos y servicios directamente a empresas o consumidor, facilitando el networking y el intercambio de conocimientos. Estas actividades no solo promueven a las empresas andaluzas, sino que también ofrecen asesoramiento práctico y acceso a nuevas herramientas y estrategias para mejorar su competitividad internacional.

3. **Incremento de la Competitividad del Tejido Empresarial Andaluz:**

- **Desarrollo de Competencias y Capacidades:** La interacción con empresas internacionales en un entorno profesional mejora las competencias y capacidades de las PYMEs andaluzas, preparándolas mejor para enfrentar los desafíos del mercado internacional. La exposición a nuevas prácticas comerciales y la posibilidad de captar clientes y socios estratégicos incrementan su competitividad global.
- **Innovación Comercial y Organizativa:** Participar en un evento de este tipo fomenta la innovación en las PYMEs, tanto desde el punto de vista comercial como organizativo, al adaptar sus productos y servicios a las necesidades y expectativas del mercado.

4. **Captación de Inversiones Extranjeras:**

- **Atractivo para Inversores:** La promoción del destino crea un clima inversor positivo. La visibilidad y el prestigio ganados a través de esta actuación puede atraer inversiones extranjeras, mostrando a Andalucía como una región dinámica y conectada internacionalmente.



- **Promoción de un Clima Inversor Adecuado:** La organización de estos eventos internacionales demuestra el compromiso de Andalucía con la creación de un ambiente favorable para la inversión, implementando medidas que facilitan la llegada de inversiones y la atracción de centros de I+D internacionales, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Los puntos 1 y 2 están alineados con la L.E.6 del Plan META, contribuyendo a la optimización del marketing turístico del destino. Por otro lado, todos los puntos justifican la inclusión de esta acción en el OE 1.3 "Apoyo a la internacionalización de la economía andaluza y captación de inversiones extranjeras".

Esta actuación está prevista en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2025 de la EPGTDA, concretamente en el Objetivo PAIF 1.4.1.2.

2. FINANCIACIÓN

Financiación recogida en los siguientes proyectos recogidos en el ERP-Navision, con las fuentes financieras que asimismo se indican:

	ACCIÓN	PROYECTO	FUENTE FINANCIERA	OBJETIVO PAIF	FINANCIACIÓN FONDOS EUROPEOS	IMPORTE IVA INCL.
1	Foro Turismo Sostenible	PRY2025-0117	10000G/75B/44364/000	1.4.1.3	NO	1.606,00 €
2	JJPP Andalucía en Asturias	PRY2025-0025	00.25.00.000.00.00T	1.4.1.2	NO	3.302,00 €
3	Foro Turismo de Interior, Nature Agroturisme	PRY2025-0264	10000G/75B/44364/000	1.4.1.3	NO	1.546,00 €
4	JJPP Andalucía en Levante	PRY2025-0027	00.25.00.000.00.00T	1.4.1.2	NO	4.285,50 €
5	Foro Bike Experience	PRY2025-0242	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO	1.498,00 €
6	JJPP Andalucía en Portugal	PRY2025-0159	10000G/75B/44364/000	1.4.1.2	NO	4.605,00 €
7	JJPP Andalucía en CyL	PRY2025-0028	00.25.00.000.00.00T	1.4.1.2	NO	3.152,00 €
8	JJPP Andalucía en Madrid	PRY2025-0029	00.25.00.000.00.00T	1.4.1.2	NO	2.014,00 €

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto del presente procedimiento es transporte, mantenimiento, montaje y desmontaje del equipo de soporte técnico empleado en eventos profesionales (B2B) organizados de forma directa desde EPGTDA, dentro del territorio peninsular y en acciones detalladas en el Plan de Acción de 2025.

Turismo y Deporte de Andalucía, ha desarrollado un sistema online en el que, a través de un dispositivo propietario, se gestiona de forma desatendida la medición y gestión de encuentros entre oferta y demanda en eventos de encuentro entre profesionales.

Su diseño se ha realizado adaptado a las necesidades propias de la naturaleza de estas acciones y optimizado para extraer las métricas que proporcionen el mayor aprovechamiento del tiempo por parte de los asistentes. El sistema se compone de:



- Dispositivos con pantalla, lector NFC, autonomía ampliada, y conectados a internet. Todo el conjunto se inserta en monobloque dentro de una carcasa 3D ad-hoc



- Gestor de contenidos web que recibe la información que registran estos dispositivos en una base de datos interactiva, con información de asistentes y actividad

Los dispositivos son colocados en cada una de las mesas en las que se pueden realizar encuentros entre la oferta y la demanda. A través de la lectura contactless de la pulsera NFC que se proporciona a cada asistente, enviará un log de registro de actividad al gestor que contenidos, y proporcionará información visual del estado de ocupación de la mesa.

La información gráfica que se muestra en los dispositivos la proporciona el gestor de contenidos al procesar la información recibida y renderizar en formato web el estado individual de cada mesa. También proporciona representación grupal de la información a los asistentes a la jornada, que se muestra en paneles de gran formato.



Para el correcto funcionamiento de la misma, se hace necesaria la contratación de un servicio de soporte para el transporte, mantenimiento, montaje y desmontaje del equipo empleado en los eventos profesionales (B2B) organizados de forma directa desde Turismo y Deporte de Andalucía, dentro del territorio peninsular, con el principal objetivo de poder gestionar de forma adecuada esta herramienta donde se vincula hardware, software y control/gestión.



DETALLES DEL MATERIAL A TRANSPORTAR, MONTAR Y DESMONTAR

- ✓ Flightcase, cantidad a determinar por Turismo y Deporte de Andalucía, según la naturaleza del evento.
- ✓ Tablets, cargadores y resto de equipamiento necesarios, cantidad a determinar por Turismo y Deporte de Andalucía, según la naturaleza del evento. Cada elemento deberá ir protegido de forma individual y entre dispositivos.
- ✓ Tamaño aprox por flightcase. 120x60x75cm.
- ✓ Peso aprox por flightcase. 200kg.

NOTA: Turismo y Deporte de Andalucía, facilitará toda la información necesaria a la empresa adjudicataria.

REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO A CONTRATAR:

- Recogida del material detallado en apartado anterior para su traslado a la ciudad de celebración del evento. El punto de recogida y entrega, así como el día serán los indicados por personal de Turismo y Deporte de Andalucía.
*La recogida pre evento y la entrega post evento del material, será principalmente en Málaga.
- Transporte del mismo material al espacio de la ciudad de celebración del evento. El traslado se realizará dentro del territorio peninsular y deberá ser entregado en la fecha y hora indicados por el personal de Turismo y Deporte de Andalucía, por norma general, el día previo al evento.
- Descarga del material en espacio. Montaje de los equipos siguiendo indicaciones del personal de Turismo y Deporte de Andalucía, para la celebración del evento.
- Una vez finalizado el evento, desmontaje de los equipos, almacenamiento en flightcase.
- Transporte de vuelta o transporte a otra ciudad para la realización del mismo evento, en el caso de que conste de varias jornadas de trabajo. Turismo y Deporte de Andalucía informará a la empresa adjudicataria del itinerario y las fechas de entrega.

IMPORTANTE:

- ✓ Los dispositivos deberán tener la carga de batería al 100% antes de la celebración de cada evento.
- ✓ La empresa adjudicataria deberá empaquetar y transportar el material en los mismos soportes entregados por Turismo y Deporte de Andalucía y en medios de transporte que aseguren la entrega en las mismas condiciones en las que han sido entregados a la empresa adjudicataria.

NATURALEZA DE LOS EVENTOS A CELEBRAR:

Los eventos se distribuirán durante todo el año y se pueden diferenciar entre eventos con una duración de un día o eventos de una duración de varios días, hasta un máximo de 3 días. Siendo posible, en este último caso que, en eventos de duración de más de un día, éstos se realicen en la misma ciudad o en distintas ciudades, requiriendo el traslado entre ciudades dentro de los servicios solicitados.



	EVENTO	SEDE	MES EJECUCIÓN PREVISTA
1	Foro Turismo Sostenible	Huelva	16 de junio
2	JJPP Andalucía en Asturias	Oviedo y Gijón	4 y 5 de junio
3	Foro Turismo de Interior, Nature Agroturisme	Jaén	24 de octubre
4	JJPP Andalucía en Levante	Valencia, Alicante, Murcia	7, 8 y 9 de octubre
5	Foro Bike Experience	Granada	7 de octubre
6	JJPP Andalucía en Portugal	Lisboa, Oporto	14 y 17 de octubre
7	JJPP Andalucía en Cyl	Salamanca y Valladolid	11 y 12 de noviembre
8	JJPP Andalucía en Madrid	Madrid	26 y 27 de noviembre

El horario de la celebración de los eventos será indicado en tiempo y forma por la EPGTDA, pudiendo ser en horario de mañana o tarde/noche.

El montaje de las tablets será realizado:

- Eventos celebrados por la mañana, las tablets deberán ser montadas en el espacio la tarde anterior.
- Eventos celebrados por la tarde, las tablets deberán ser montadas en el espacio la mañana del mismo día.

Mediante estos objetivos, se contribuye al crecimiento y desarrollo de la industria turística andaluza, cumpliéndose así los fines de la EPGTDA mencionados en los Antecedentes del presente documento.

Objetivos estratégicos:

- Incremento en la notoriedad del destino.
- Aumento de la demanda de turismo nacional e internacional.
- Apoyo a la internacionalización de las PYMEs turísticas.

Mediante estos objetivos, se contribuye al crecimiento y desarrollo de la industria turística andaluza, cumpliéndose así los objetivos de los estatutos de Turismo y Deporte de Andalucía, mencionados en los Antecedentes del presente documento.

Estos trabajos se realizarán de acuerdo a las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas adjunto en el expediente de contratación.

4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS 24.427,00€, IVA incl. Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el citado presupuesto se desglosa según se señala a continuación:

Concepto	Importe (€)
A. Costes directos	13.665,55€
B. Costes indirectos (10%)	1.366,55€
C. Total presupuesto ejecución material (A + B)	15.032,10€
D. Gastos generales (15% s/ ejecución material)	2.254,82€
E. Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	901,93€
F. Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	18.188,84€
G. IVA (21%)	3.819,66€
H. Presupuesto base de licitación IVA incluido (F+G)	22.008,50€



Los costes directos considerados en el presupuesto base de licitación para la contratación de empresas especializadas en servicios de transporte, montaje y soporte técnico para eventos profesionales ascienden a un total de 13.665,55 €. Estos costes se estructuran en cuatro grandes bloques:

Concepto	Importe (€)
Transporte	8.000,00€
Manutención	2.471,00€
Alojamiento	2.794,55€
Gastos técnicos menores / logísticos	400,00€
Total costes directos	13.665,55€

Dado que no existen precedentes con el mismo formato tecnológico, se han tomado como referencia acciones promocionales previas de similar envergadura organizadas por EPGTDA (ferias regionales, jornadas de comercialización en otras CCAA). A partir de dichas referencias, se han ajustado los costes conforme al volumen previsto de eventos, número de jornadas, complejidad técnica y condiciones logísticas esperadas.

El cálculo se ha basado en:

- Planificación prevista de eventos para el año 2025.
- Necesidades de desplazamiento, alojamiento y manutención del equipo técnico.
- Comparativa de precios de mercado con proveedores especializados.
- Estimaciones propias del equipo técnico de EPGTDA.

Los cálculos se muestran en la siguiente tabla:

EVENTO	SEDE	FECHA EJECUCIÓN PREVISTA	Nº NOCHES	Nº KM	MANUTENCION
Foro Turismo Sostenible	Huelva	16 de junio	2	620	2
JJPP Andalucía en Asturias	Oviedo y Gijón	4 y 5 de junio	3	2.020	3
Foro Turismo de Interior, Nature Agroturisme	Jaén	24 de octubre	2	210	2
JJPP Andalucía en Levante	Valencia, Alicante, Murcia	7, 8 y 9 de octubre	4	1.300	4
Foro Bike Experience	Granada	7 de octubre	2	260	2
JJPP Andalucía en Portugal	Lisboa, Oporto	14 y 17 de octubre	3	1.820	3
JJPP Andalucía en CyL	Salamanca y Valladolid	11 y 12 de noviembre	3	1.600	3
JJPP Andalucía en Madrid	Madrid	26 y 27 de noviembre	3	1.100	3
TOTALES:			22	8.930	22
IMPORTE UNITARIO (DÍA/KM/MANUTENCIÓN):			127,03	0,90	112,32
IMPORTE:			2.794,55	8.000,00	2.471,00

Esta tabla muestra los importes medios de:

- Alojamiento: Basado en 22 noches de pernocta necesarias, con un coste medio por noche de 127,03 € por técnico (habitaciones dobles de uso individual). La tarifa considera precios de establecimientos de gama media en capitales de provincia o núcleos urbanos donde se celebran los eventos.



- **Manutención:** Se estima una media de 112,32 €/día para cubrir dietas por persona (desayuno, comida, cena) de dos técnicos, conforme a precios medios observados en anteriores eventos.
- **Kilometraje:** Se aplica un coste medio de 0,90 €/km, compatible con precios de mercado para vehículos industriales ligeros y carga técnica, y el importe contempla tanto la ida y vuelta como los trayectos logísticos internos.

Asimismo, se han estimado 400,00 € de Gastos técnicos menores y logísticos, que incluyen costes menores como recargas de materiales, consumibles, aparcamiento, peajes, etc. Se ha estimado un importe fijo por evento proporcional al número total.

Esta estimación ha permitido establecer costes realistas y ajustados a mercado, basados en análisis comparativo con proveedores especializados y experiencia acumulada por EPGTDA en acciones logísticas similares. Se garantiza así la viabilidad técnica y económica del contrato, dentro de los límites presupuestarios del Plan de Acción 2025.

5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 29.587,00 € IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC25T-00148 según el siguiente detalle de anualidades:

ANUALIDAD	PROYECTO	IMPORTE IVA INCL.
2025	PRY2025-0117	1.606,00 €
2025	PRY2025-0025	3.302,00 €
2025	PRY2025-0264	1.546,00 €
2025	PRY2025-0027	4.285,50 €
2025	PRY2025-0242	1.498,00 €
2025	PRY2025-0159	4.605,00 €
2025	PRY2025-0028	3.152,00 €
2025	PRY2025-0029	2.014,00 €

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato será desde la formalización del contrato hasta la finalización de todos los eventos detallados anteriormente. Para ello será imprescindible la entrega de todo el material de vuelta en tiempo y forma, por parte de la empresa adjudicataria.

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

No se prevé modificación del contrato.



8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

División en Lotes

X	NO
Justificación:	
<p>Se justifica la no división en lotes al tratarse de una actuación operativa única y continua, en la que todas las fases —desde el transporte hasta el desmontaje— están estrechamente interrelacionadas y requieren una ejecución secuencial, eficiente y coordinada por parte de un único operador especializado. La división en lotes podría generar interferencias logísticas, problemas de trazabilidad del material, dilución de responsabilidades y aumento de los riesgos en la ejecución, especialmente en un contexto de movilidad geográfica y exigencia temporal como el que caracteriza a los eventos B2B. Además, la contratación integral favorece la eficiencia operativa, la coherencia técnica y la optimización de recursos, evitando solapamientos y garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en este tipo de actuaciones promocionales.</p>	

9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica y técnica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

Se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

-CRITERIOS TÉCNICOS, 70% de la valoración total.

Descripción detallada del modo de ejecución del servicio. Se valorará el nivel de detalle, claridad y adecuación del plan de trabajo propuesto, tiempos y recursos asignados.	25%
Gestión de incidencias técnicas (plan de contingencia) Se evaluará la existencia de un plan de contingencia realista, medidas preventivas y tiempos de respuesta.	25%
Vehículos disponibles (tipo, tamaño, características). Se valorará la adecuación de los vehículos en cuanto a seguridad, capacidad, protección del material y sostenibilidad.	20%

- CRITERIOS ECONÓMICOS, 30% de la valoración total.

Criterios de adjudicación por aplicación de fórmulas matemáticas:

1. Propuesta económica: Se valorará con un máximo de 30 puntos.

Se adjudicará la máxima puntuación al importe más bajo IVA no incluido, puntuando al resto siguiente forma:

$$P = P_m * (1 + \log(M_o/O))$$

- P: Puntuación de la oferta a valorar
- P_m: Puntuación máxima
- M_o: Mejor oferta económica
- O: Oferta a valorar

Se utilizará en el cálculo el logaritmo en base 10.



10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA

No aplica.

11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica.

12. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación de la prestación de los servicios descritos por un importe de DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (18.188,84 €) IVA no incl.

Técnica Responsable:

Director Responsable PAIF

Fdo:

Fdo:

Cargo: Director de Turismo

Fecha: 5 de mayo de 2025